

Gestión 2020-2024

ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS

ADQUISICION DE ACEITES Y LUBRICANTES. REF: ASDN-DAF-CM-2023-0002.

CONSIDERANDO: Que el día catorce (14) del mes de febrero del dos mil veintitrés (2023) 02:00pm la Alcaldía de Santo Domingo Norte, procedió a publicar mediante portal transaccional y la página Web de esta institución: www.alcaldiaasdn.gob.do el Procedimiento de Compra Menor para el servicio de Adquisición de Aceites y Lubricantes. REF: ASDN-DAF-CM-2023-0002.

CONSIDERANDO: Que el día veintiuno (21) de febrero del 2023 dos mil veintitrés hasta las 10:00 am, finalizado el tiempo para la entrega de las ofertas, se recibieron **tres (03)** ofertas dos mediante el portal de compras y contrataciones y una de manera física.

NO.	OFERENTES	RNC	OFERTA ECONOMICA
1	Rafael Alvarez,SRL	102000409	1,740,942.26
2	Inversiones Bautista Beras	131261282	1,405,817.00
3	Soluciones Marbella fj, SRL	13673931	1,411,999.68

CONSIDERANDO: Que, al analizar la oferta presentada por el oferente **Soluciones Marbella fj, SRL** nos percatamos que cumple con todas las documentaciones técnicas solicitadas su oferta económica se ajusta a los precios del mercado y están en disponibilidad de entrega inmediata, razón por la cual será tomada en cuenta para fines de adjudicación. Según recomendación del informe de la dirección de equipo y transporte.

CONSIDERANDO: Que, al analizar la oferta presentada por el oferente INVERSIONES BAUTISTA BERAS, SRL nos percatamos que cumple con todas las documentaciones técnicas solicitadas, su oferta económica se ajusta a los precios del mercado, pero no están en disponibilidad de entrega inmediata, razón por la cual no será tomada en cuenta para fines de adjudicación. Según recomendación del informe de la dirección de equipo y transporte.

CONSIDERANDO: Que, al analizar la oferta presentada por el oferente Rafael Álvarez, SRL nos percatamos que cumple con todas las documentaciones técnicas solicitadas pero su oferta económica sobrepasa el tope del umbral, razón por la cual no será tomada en cuenta para fines de adjudicación. Según recomendación del informe de la dirección de equipo y transporte.

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica a la Compra Menor dictada por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: La Certificación de existencia de fondos del día tres (03) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), emitida por la Dirección Financiera de este Ayuntamiento, donde hace constar que cuenta con los fondos suficientes para la realización de dicho proceso;

VISTO: La Requisición con fecha del día cinco (05) de enero del año dos mil veintitrés (2023) emitida por la Dirección de Equipo y Transporte.

PRIMERO: Acatar como válida la recomendación de adjudicación del comité evaluador del procedimiento de referencia, ASDN-DAF-CM-2023-0002.

Dado en Santo Domingo Norte el día veinticuatros (24) días del mes de febrero del año dos mil veintitres (2023).

Lic Franklin Salazar
Director Administrativo

Lic End

Lic. Altagracia Sanchez Soto Encargado Opto, de Compras